



Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

---

## Fwd: Debate de Control Político - Crisis Energética

1 mensaje

---

**Secretaria General** <secretaria.general@camara.gov.co>  
Para: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

22 de abril de 2024, 4:03 p.m.

Cordialmente,

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Cámara de Representantes**  
**Tel: 3904050 Ext: 5138 – 5425**  
[secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)

----- Forwarded message -----

De: **Olivia Elvira Diaz Salcedo** <olivia.diaz@upme.gov.co>  
Date: lun, 22 abr 2024 a la(s) 3:58 p.m.  
Subject: Debate de Control Político - Crisis Energética  
To: <secretaria.general@camara.gov.co>  
Cc: Linda Mayerly Cardenas Ramirez <linda.cardenas@upme.gov.co>

Señor  
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
Secretario General Cámara de Representantes

Respetado señor Lacouture

Acusamos recibo de la citación enviada a la UPME para participar en el Debate de Control Político - Crisis Energética, programado para el 24 de abril a la 1:00pm.

Al respecto confirmamos la asistencia del Dr. Carlos Adrián Correa, director general, identificado con CC No.18.520.052 y la asesora de comunicaciones Linda Mayerly Cárdena, CC.No.1018459835.

Cordialmente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

**Olivia Elvira Díaz Salcedo**  
Secretaria Ejecutiva – Dirección General

(+57) 601 222 06 01 Ext: 101  
olivia.diaz@upme.gov.co  
www.upme.gov.co  
Av. Calle 26 # 69D-91 Torre 1, Piso 9°  
Bogotá D.C., Colombia

**upme**

### Política de Tratamiento de Datos Personales

La información contenida en este mensaje y en sus archivos anexos es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a **la Unidad de Planeación Minero Energética**, en concordancia con las leyes vigentes que rigen sobre la materia en lo relacionado con las obras que se encuentran protegidas por la regulación propia de los derechos de autor. La información aquí contenida es de uso exclusivo del destinatario intencional. Por consiguiente, está prohibido el reenvío de este mensaje y/o la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita por parte de la UPME. Este mensaje ha sido verificado con software de Antivirus antes de su transmisión, por lo que la UPME no se hace responsable de los posibles daños causados por el mismo.

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.